

TURIS AGRO NELPO S.A

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)
Notas a los Estados Financieros

TURIS AGRO NELPO S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 - 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES		708,803	667,433
Efectivo y sus Equivalentes	6	56,454	180,493
Activos Financieros	7	334,303	245,511
Inventarios	8	177,218	129,027
Pagos Anticipados		3,490	10,093
Activos Impuestos Corrientes	9	137,338	102,309
ACTIVOS NO CORRIENTES		1,193,914	847,264
Propiedad, Planta y Equipo	10	627,909	508,380
Activos Biologicos	11	227,121	0
Otros activos no corrientes		338,883	338,883
TOTAL ACTIVOS		1,902,717	1,514,697
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES		758,716	395,432
Cuentas y Documentos por pagar	12	464,583	254,054
Obligaciones Financieras	13	50,163	-
Obligaciones corrientes	14	128,056	35,974
Pasivos Impuestos Corrientes	9	25,914	105,404
Otros Pasivos Financieros	15	90,000	-
PASIVOS NO CORRIENTES		909,227	825,147
Cuentas y Documentos por pagar	16	701,506	670,882
Beneficios Empleados	17	133,526	106,111
Pasivo por Impuestos Diferidos	18	27,294	-
Otros pasivos no corrientes		46,902	48,154
TOTAL PASIVOS		1,667,943	1,220,579

Las notas explicativas anexas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
PATRIMONIO			
Capital	19	40,000	40,000
Reservas		10,981	10,981
Otros Resultados Integrales	20	379,134	349,291
Resultados Acumulados	20	(131,397)	(158,124)
Resultados del Ejercicio		(63,943)	51,970
TOTAL PATRIMONIO		<u>234,774</u>	<u>294,118</u>
TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO		<u>1,902,717</u>	<u>1,514,697</u>



Sra. Rosanna Nelson Pozo
Gerente General



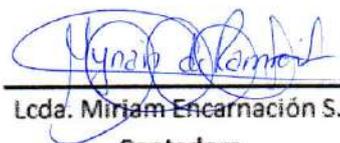
Lcda. Miriam Encarnación S.
Contadora

TURIS AGRO NELPO S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 - 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
VENTAS	21	2,399,723	2,548,045
COSTOS DE VENTAS		(1,860,050)	(2,099,181)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		<u>539,673</u>	<u>448,864</u>
GASTOS			
Gastos de Venta	22	(81,297)	(59,346)
Gastos de Administración	23	(479,514)	(277,230)
Gastos Financieros		(15,833)	(12,076)
Otros Ingresos / Gastos		6,181	
RESULTADO OPERATIVO		<u>(30,790)</u>	<u>100,212</u>
Participación Trabajadores		0	(15,032)
Impuesto a la Renta			
Corriente		(20,074)	(27,436)
Diferido		(13,079)	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		<u>(63,943)</u>	<u>57,745</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Variaciones Actuariales en Beneficios Empleados		29,843	23,212
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>(34,100)</u>	<u>80,957</u>



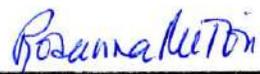
Sra. Rosanna Nelson Pozo
Gerente General



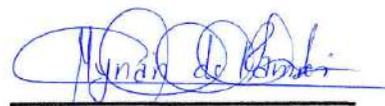
Lcda. Mirjam Encarnación S.
Contadora

TURIS AGRO NELPO S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 - 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte Futura Capitalizacion	Reserva			ORI		Resultados Acumulados		Resultado del Ejercicio	Patrimonio Total
			Legal	Facultativa	Capital	Revaluacion	Variacion	Utilidad	Perdida		
						PPE	Actuarial	Acumulada	Acumulada		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	40,000	480,306	1,697	1,231	2,279	326,078	0.00	0.00	(37,739.07)	0.00	813,852
Reserva legal			5,774							(5,774)	-
Variacion Actuarial Beneficios Empleados							23,212				23,212.00
Otros Ajustes		(480,306)							(120,385)		(600,691)
Resultado Integral del Ejercicio										57,745	57,745
Saldo al 31 de Diciembre 2016	40,000	0	7,471	1,231	2,279	326,078	23,212	-	(158,124)	51,971	294,118
Correccion errores									26,727		26,727
Dividendos										(51,971)	(51,971)
Variacion Actuarial Beneficios Empleados							29,843				29,843
Resultado Integral del Ejercicio										(63,943)	(63,943)
Saldo al Al 31 de Diciembre de 2017	40,000	-	7,471	1,231	2,279	326,078	53,055	-	(131,397)	(63,943)	234,774



Sra. Rosanna Nelson Pozo
Gerente General



Lcda. Miriam Encarnación S.
Contadora

Las notas explicativas anexas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros

TURIS AGRO NELPO S.A
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 - 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros		
Recibido de clientes	2,088,066	3,157,745
Otros Cobros	6,534	0
Clases de pagos		
Pago a proveedores	(1,920,706)	(3,097,063)
Pago a empleados	(58,348)	(15,032)
Intereses pagados	(15,833)	0
Impuesto a las Ganancias Pagados	(20,628)	(27,436)
Otros de operación	(268,662)	(584,229)
Efectivo neto usado en actividades de operación	(189,576)	(566,015)
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de activos fijos	(53,279)	(44,005)
Otros de Inversión	0	0
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(53,279)	(44,005)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Ingreso por prestamo Largo Plazo	170,787	634,182
Dividendos pagados	(51,970)	0
Otros Pagos	0	0
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	118,816	634,182
NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(124,039)	24,162
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	180,493	156,331
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	<u>56,454</u>	<u>180,493</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN**

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2017</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2016</u>
Utilidad/(Pérdida) antes de impuesto a la renta y participacion trabajadores	(30,790)	100,212
Ajustes a la utilidad/perdida neta:	(194,864)	(592,874)
Depreciación y Amortizaciones	26,810	30,006
Por Provisiones	73,225	0
Por valor razonable	(227,121)	0
Impuesto a la renta	(33,153)	0
Otros	(34,625)	(622,880)
(Aumento) disminución en activos:	(177,140)	477,614
(Aumento) disminución Cuentas por cobrar	(84,536)	609,292
(Aumento) disminución Otras Cuentas por cobrar	0	27,640
(Aumento) disminución Inventarios	(48,191)	(108,515)
(Aumento) disminución Otros	(44,412)	(50,803)
Aumento (disminución) en pasivos:	213,218	(550,967)
Aumento (disminución) Proveedores	187,137	(597,253)
Aumento (disminución) Otras Cuentas por Pagar	(66,411)	46,286
Aumento (disminución) Beneficios Sociales	92,492	0
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(189,576)</u>	<u>(566,015)</u>



Sra. Rosanna Nelson Pozo
Gerente General



Lcda. Miriam Encarnación S.
Contadora

TURIS AGRO NELPO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

TURIS AGRO NELPO S.A

RUC de la entidad:

1790945251001

Domicilio de la entidad

Panamericana Norte KM 51 y Sisapamba, Cayamabe, Pichincha

Forma legal de la entidad

Sociedad Anonima

País de incorporación

Ecuador

Memoria Corporativa:

TURIS AGRO NELPO S.A., fue constituida según escritura pública el 27 de Diciembre 1988 en la ciudad de Quito – Ecuador, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 769 del día 26 de abril 1989, e inscribió en el Registro Mercantil el 27 de Abril de 1989, el No. 791.

Posteriormente ha presentado varios aumento de capital y otras reformas, con aprobación de la Superintendencia de Compañías, en las siguientes fechas y con los siguientes números de aprobación: 07 de diciembre de 1994 No. 3324, 26 de diciembre de 2000 No. 3746 y el 17 de enero de 2005 No. 251. Actualmente el capital de la entidad es de USD 40.000,00

El objeto social de la compañía es la actividad agrícola y ganadera en todas sus fases; y la actividad agroindustrial relacionada con el procesamiento de productos agrícolas y ganaderos para el consumo humano. Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. Cultivos de flores, incluida la producción de flores cortadas y capullos.

Administradores Actuales:

Presidente:	Nelson Andrew Peter
Fecha de nombramiento:	28/05/2017
Nacionalidad:	EEUU
No. Registro Mercantil:	107
Periodo:	2 años

Gerente General:	Nelson Pozo Rosanna
Fecha De Nombramiento:	28/05/2017
Nacionalidad:	EEUU
No. Registro Mercantil:	106
Periodo:	2 años

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Declaratoria de Norma aplicada.

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF para las PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Responsabilidad de la información presentada

La información contenida en estos estados financieros no consolidados es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.3. Pronunciamientos contables.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades" (*)	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" (*)	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" (*)	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" (*)	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" (*)	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" (*)	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos" (*)	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros" (*)	1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (*)	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión" (*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados" (*)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente

CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas" (*)	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros" (**)	1 de enero de 2021

(*) **Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía, por aplicar NIIF para las PYMES y los cambios mencionados son en aplicación de NIIF completas.**

2.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

2.5. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

3.1. Efectivo y equivalente al efectivo.

Efectivo

También incluye depósitos a la vista, que a pesar de no ser un término definido, generalmente deben tener el mismo nivel de liquidez del efectivo, es decir, se pueden retirar en cualquier momento sin penalización, las cuentas de fondos adicionales que pueden ser depositados y/o retirados en cualquier momento sin previo aviso. El efectivo incluye el efectivo a la mano.

Equivalentes de Efectivo

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en un monto conocido de efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Además, se mantienen con la intención de cumplir con necesidades de efectivo de corto plazo. A ser recuperadas en un máximo de noventa días.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente, siempre que estos no sean satisfechos dentro 30 días, contados a partir de su fecha de otorgamiento.

3.2. Cuentas y Documentos por Cobrar

Los activos financieros dentro del alcance de la sección 11 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Cuentas por cobrar**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El valor en libros del activo se reduce por medio del método individualizado, mediante la provisión de incobrabilidad, de acuerdo al análisis de cada cliente en relación a la cartera total, dicho reconociendo se realizará con cargo a los resultados netos del período.

- **Gestión de Cobranzas**

Las políticas de cobro de la empresa serán procedimientos que ésta sigue para cobrar sus cuentas por cobrar a su vencimiento. La efectividad de las políticas de cobro de la compañía se puede evaluar parcialmente examinando el nivel de estimación de cuentas incobrables, en este caso la compañía no ha requerido estimación de cuentas incobrables debido a que su cartera se encuentra muy sana.

- **Provisión cuentas incobrables**

La estimación se realizará al fin del año teniendo como base la sumatoria de todas las cuentas y documentos por cobrar, este cálculo usando el método individualizado se aplica a la suma de las cuentas y documentos por cobrar.

Las provisiones cuentas incobrables, (no exceden el 10%, del total de la cartera ni el 1% de la cartera del ejercicio económico) y se considerará a base tributaria vigente para la determinación del gasto deducible y no deducible.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

3.3. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

3.4. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias puede no ser recuperable en caso de que las mismas estén dañadas, si han devenido parcial o totalmente obsoletas, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el coste de las existencias puede no ser recuperable si los costes estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el coste sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no se valorarán en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

3.5. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado

3.6. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

3.7. Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos e industriales.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

Medición inicial.- El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

El método de valoración o el valor de propiedad, planta y equipos serán establecidos por el método de capitalización del costo.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La entidad adopto las siguientes estimaciones para Propiedad, planta y equipo:

	Vida Util	Valor
	Años	Residual
Construcciones e instalaciones	40	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Maquinaria y Equipo	10	10%
Equipo de Computación	5	5%
Vehículos	10	30%
Invernaderos	15	10%

Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo).- Anualmente se revisará si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la **sección 27 "Deterioro del Valor de los Activos"**.

Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que la entidad debería revisar la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Al final de cada periodo la compañía evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existirá este indicio procederá a estimar el importe recuperable del activo, mismo que deberá estar respaldado por informes.

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocido en periodos anteriores para un activo, si y solo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si este fuese el caso se aumentará el importe en libros del activo hasta su importe recuperable. Ese incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor, esta reversión se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Conceptos de Aplicabilidad

Mejora de Carácter Permanente:

"Los desembolsos posteriores relacionados con una partida de inmuebles, maquinaria y equipo que ya ha sido previamente reconocida deben ser agregados al valor en libros del activo cuando sea probable que la empresa recibirá futuros beneficios económicos superiores de rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo existente. Todos los demás desembolsos posteriores deben reconocerse como gastos en el período en el cual se incurre".

En consecuencia, se ha dejado establecido que el elemento que permite distinguir si un desembolso relacionado a un bien del activo fijo pre existente constituye un gasto por mantenimiento o reparación o una mejora de carácter permanente que debe incrementar el costo computable del mismo, es el beneficio obtenido con relación al rendimiento estándar originalmente proyectado.

Reemplazo de Activos Fijos:

Ciertos componentes, al efectuar la adaptación o mejora, necesitan ser reemplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revestimientos tras un determinado número de horas de funcionamiento o las partes de una aeronave, tales como turbinas o asientos, pueden necesitar ser reemplazados varias veces a lo largo de la vida de la aeronave. Ciertos componentes pueden ser adquiridos para realizar un reemplazo recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de tuberías de un edificio.

La entidad debe reconocer, dentro de costo de adquisición de un componente, el costo de reemplazo de dicho componente cuando se incurre en ese costo, siempre que se cumpla con dicho criterio de reconocimiento. El valor neto en libros de esas partes que se reemplazan debe darse de baja.

El Activo Fijo debe ser reemplazado cuando cumple las siguientes condiciones:

- Insuficiencia
- Alto Costo de Mantenimiento
- Obsolescencia

Gasto de Mantenimiento y Reparación:

Corresponden a los desembolsos por reparaciones o mantenimiento de los activos fijos, a decir, son aquellos efectuados para restaurar o mantener los futuros beneficios económicos que una empresa puede esperar del rendimiento estándar originalmente evaluado del activo"; lo que explica por qué estos suelen ser reconocidos como gastos cuando se incurren en ellos.

Respecto a los desembolsos por reparaciones de un activo fijo tangible, representan desembolsos necesarios para que el bien vuelva a estar en perfectas condiciones de funcionamiento, mediante trabajos que no incrementan su capacidad de funcionamiento, sino más bien provocan que la recupere, después de haberse detectado algún desperfecto o falla de funcionamiento; por lo tanto, estos desembolsos no tiene recuperación futura, debiendo considerarse como gasto del período.

En cuanto a los desembolsos por conservación o mantenimiento de un activo fijo, se concibe como aquéllos necesarios para que el bien opere correctamente, pero sin añadir valor alguno al mismo. Básicamente se trata de erogaciones por pintura, lubricación, limpieza, etc. Por ende, constituyen desembolsos que serán reconocidos como gasto en el período que se llevan a cabo.

Reconstrucción

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones, estos cambios representan verdaderas reconstrucciones. Esta situación puede encontrarse principalmente en el caso de edificios y en cierto tipo de maquinaria.

Es indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y, por tanto, deben considerarse como componentes capitalizables, si se cumplen los criterios para su reconocimiento establecidos en la sección 17. En el reconocimiento de la capitalización de las reconstrucciones deben tomarse en cuenta las siguientes situaciones:

- a. Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, debe considerarse su costo de adquisición como una nueva unidad del activo, dando de baja la anterior. Una de las razones importantes para considerar el costo de adquisición de la reconstrucción como una nueva unidad estriba en el hecho de que la vida útil de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original;

- b. Si algunos componentes del activo dado de baja han sido aprovechados en la reconstrucción, el valor neto en libros de dichos componentes debe incrementarse al costo de adquisición de la reconstrucción, salvo que sea menor una estimación de su valor razonable, en cuyo caso dicho valor razonable debe ser el monto a reconocer; y
- c. Si la reconstrucción ha sido parcial, deben en todo caso darse de baja los componentes reemplazados. Cuando no sea posible conocer el valor neto en libros de los componentes reemplazados, debe hacerse una estimación del monto a darse de baja de esos componentes.

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

3.8. Activos Biológicos.

Corriente

El producto agrícola (flores) que se encuentra en crecimiento en las plantaciones es valuado hasta la fecha de la cosecha a los costos acumulados hasta ese momento. A su vez, la Administración considera que los costos asociados a la explotación agrícola representan una razonable aproximación a su valor razonable.

No corriente

En este grupo contable se registra las plantas en crecimiento (excluyendo las plantas productoras), cuando, y sólo cuando: la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados; sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Medición inicial y posterior.- los activos biológicos se medirán, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Las revaluaciones serán realizadas por peritos propios de la Compañía especializados en el área agrícola o, en su defecto, por peritos registrados y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y se harán al final del período sobre el que se informa

Los costos iniciales de activos biológicos incurridos en la formación, en el caso de que existan, son activados y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el período en el que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse como ingresos de actividades ordinarias o costo de ventas del período en que aparezcan.

3.9. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.10. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios mayores a treinta días y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

3.11. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

La utilización de estimaciones es una parte esencial de la preparación de los estados financieros, y su existencia no perjudica de ningún modo la fiabilidad que éstos deben tener. Esto es especialmente cierto en el caso de las provisiones, que son más inciertas por su naturaleza que el resto de las partidas del estado financiero. Excepto en casos extremadamente raros, la entidad será capaz de determinar un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta, y podrá por tanto realizar una estimación, para el importe de la obligación, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión.

3.12. Beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales, u opcionalmente podrán ser remitidos al resultado del ejercicio en el que ocurren.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren. Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.13. Dividendos por pagar.

En este grupo contable se registran los dividendos a pagar a los accionistas cuando se configura la obligación correspondiente en función a las disposiciones de distribución establecidas por la Junta General de Accionistas. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable.

3.14. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), en concordancia con las disposiciones de su Reglamento (RALRTI), la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el Impuesto a la Renta, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Los principios para la presentación, reconocimiento, medición e información a revelar, en relación a los impuestos diferidos, se encuentran establecidos en la sección 29 de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES. Se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente

Considerar para los hechos posteriores lo determinado en resolución RO S3 407 de 31 diciembre 2014.

3.15. Patrimonio

Capital social.- Se encuentran las participaciones que forman el capital neto. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- En este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo del 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

Efectos acumulados NIIF.- En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 1 de marzo del 2011 en la cual estipula en el artículo cuarto dice: "Los ajustes de la adopción por primera vez de la NIIF se registrarán en el patrimonio en la subcuenta "Resultados acumulados por adopción de primera vez de las NIIF", separado de los demás resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas." Además menciona que se puede utilizar la cuenta "Revaluación de Propiedad, planta y equipo"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

3.16. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del servicio cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

3.17. Costos de venta.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta del bien.

3.18. Gastos de Administración y Ventas.

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa, de venta, financieros y otros de la Compañía.

3.19. Estado de Flujo de efectivo.

El estado de Flujo de Efectivo se prepara con el Metodo Directo, indicando los flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3.20. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en las políticas y en estimaciones contables que sean de importancia relativa y afecten a la presentación de los estados financieros o sus revelaciones.

4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

4.1. Factores de riesgo.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

4.2. Riesgo financiero.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba. De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.	Año 2017	-0.20%
b.	Año 2016	1.12%
c.	Año 2015	3.38%

4.3. Riesgo crediticio.

Los principales activos financieros de la Compañía son los saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el Estado de Situación netos de provisiones para insolvencias y su valoración del entorno económico actual

4.4. Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

5.1. Provisión por cuentas incobrables.

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

5.2. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la sección 27 de las NIIF para las PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

5.3. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

DETALLE DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja	696	700
Banco Produbanco	33,634	10,383
Helm Bank	22,124	169,411
	56,454	180,493

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Cuentas por cobrar Comerciales</u>		
Clientes	199,309	197,303
Deterioro cartera	(1,510)	(5,697)
<u>Otras cuentas por cobrar</u>		
Prestamos Empleados	2,177	11,450
Ecuatever	134,327	42,455
	334,303	245,511

8. INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, se encuentra el valor de USD 117.218 y USD 129.027, respectivamente, valores correspondientes a químicos, fertilizantes, material de empaque y otros materiales.

9. ACTIVOS Y PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta incluye la información que a continuación detallo:

Activos por impuestos corrientes

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
Credito Tributario IVA	115,000	89,862
Credito Tributario IR	20,137	12,447
Credito Tributario ISD	2,201	0
	137,338	102,309

Pasivos por impuestos corrientes

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
Retencion Fuente Pagar	3,796	74,650
Retencion IVA e IVA ventas	2,044	25,158
Impuestos Renta por pagar	20,074	5,596
	25,914	105,404

Aspectos Tributarios

Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Emitida el 29 de diciembre del 2017, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga Accionistas, accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus Accionistas, accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y accionistas o Accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

ACTIVO NO CORRIENTES

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en		
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016	Vida Util (años)
No depreciables			
Terreno	327,949	327,949	
Depreciables			
Construcciones e instalaciones	145,419	110,651	40
Muebles y Enseres	3,032	2,422	10
Maquinaria y Equipo	134,577	141,860	10
Equipo de Computación	27,076	17,658	5
Vehículos	73,277	73,277	10
Invernaderos	116,340	62,695	15
Total Costo	827,669	736,513	
Depreciación Acumulada	(199,760)	(228,133)	
Neto Total	627,909	508,380	

TURIS AGRO NELPO S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares estadounidenses)

El movimiento de propiedad, planta y equipo es como se detalla:

	Terrenos	Construcciones e instalaciones	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Invernaderos	Total USD \$
Saldo del Costo al 31 de Diciembre 2016	327,949	110,651	2,422	141,860	17,658	73,277	62,695	736,513
Adiciones		28,207	610	4,093	4,600		15,769	53,280
Ajustes		(1,760)					(844)	(2,604)
Reclasificación		8,320		(11,376)	4,817		38,719	40,481
Saldo del costo al 31 de Diciembre 2017	327,949	145,419	3,032	134,577	27,076	73,277	116,340	827,669

11. ACTIVO BIOLÓGICO

Un resumen de estas cuentas, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
Biológico vegetativo	146,090	0
Biológico productivo	81,031	0
	227,121	0

PASIVO

PASIVO CORRIENTES

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
Cuentas por Pagar Proveedores	336,952	115,551
Otras cuenta por Pagar Relacionado (a)	127,631	138,503
	464,583	254,054

(a) Corresponde a la deuda con Ecuatever Cia. Ltda.

13. OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017, se presenta un saldo de USD 50.163, el mismo que corresponde a una obligación con Banco del Producers S.A., según operación No. 1010045138, pactado a una tasa de interés del 10.21% el cual se va devengando de manera mensual con vencimiento el 13 de diciembre de 2018.

14. OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
<u>Con empleados</u>		
Sueldos por pagar	55,635	0
Decimo Tercero	4,814	3,398
Decimo Cuarto	17,769	6,856
Vacaciones	24,714	0
Multas personal	5,386	0
Participacion Trabajadores	0	15,032
<u>Con el IESS</u>		
Aporte por Pagar	13,812	6,954
Prestamos	4,644	2,325
Fondos de Reserva	1,281	1,000
<u>Con Clientes</u>		
Anticipo clientes	0	410
	128,056	35,974

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2017, se encuentra el saldo de USD 90.000, por concepto de una obligación con el Dr. David Nelson (relacionado), la misma que no genera costo financiero y no posee documentos de garantía.

PASIVOS A LARGO PLAZO

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
<u>Partes Relacionadas</u>		
David Nelson	459,140	454,578
Bertha Cisneros	0	720
Juanita Pozo	242,366	215,584
	701,506	670,882

17. BENEFICIOS EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
Jubilacion Patronal	96,926	70,534
Desahucio	36,600	35,577
	133,526	106,111

Aspectos Tecnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
Tasa de Descuento	8.26%	7.46%
Tasa de Incremento Salarial	2.50%	3.00%
Tasa de Rotación	15.55%	10.28%

18. BENEFICIOS EMPLEADOS

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia		Impuesto Diferido
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal	25%
<u>Diciembre 31, 2017:</u>					
Propiedades, planta y equipo	245,254	299,960		54,705	(13,676)
Activos biológicos	172,651	227,121		54,470	(13,618)
	417,906	527,081	0	109,175	(27,294)

PATRIMONIO

19. CAPITAL

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Accionista	Nacionalidad	Capital	% Accionario
Brown Susanna Nelson	EEUU	6480	16%
Nelson Andrew Peter	EEUU	12,960	32%
Nelson Pozo Rosanna	EEUU	10,480	26%
Pozo Cisneros Juanita Maria	Ecuador	10,080	25%
		40,000	100%

20. RESULTADOS ACUMULADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
Pérdidas Acumuladas	(131,397)	(158,124)
<u>Otros resultados Integrales</u>		
Revaluación PPE	326,078	326,078
Variación Actuarial Empleados	53,055	23,212
	247,736	191,167

INGRESOS

21. INGRESOS OPERACIONALES

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia de los bienes comercializados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
Ventas Locales	59,545	76,350
Ventas Exportación	2,103,346	2,523,266
Valoración activos biológicos	227,121	0
Devoluciones	(49,846)	(52,876)
Otros Ingresos	59,557	1,305
	2,399,723	2,548,045

GASTOS

22. GASTOS DE VENTA

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
Sueldo, horas extars y bonificaciones	40,319	19,626
Beneficios sociales	5,295	3,798
Aporte patronal IESS	6,338	4,315
Fondo de reserva	2,652	2,960
Vacaciones	2,441	0
Comisiones	12,917	15,694
Moviliacion	1,840	1,960
Otros gastos	9,494	10,993
	81,297	59,346

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

	Años terminados en	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
Sueldo, horas extars y bonificaciones	104,670	96,696
Beneficios sociales	9,643	8,817
Aporte patronal IESS	10,297	11,749
Fondo de reserva	3,496	6,812
Vacaciones	5,810	0
Desahucio y Jubilacion	22,887	15,241
Moviliacion	5,491	3,630
Mantenimiento	9,604	9,593
Servicios basicos	27,707	3,904
Depreciaciones	10,985	13,147
Otros servicios	93,738	72,299
Otros gastos	175,187	35,343
	479,514	277,230

24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 511, de fecha 29 de mayo de 2015, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, en su artículo 2 y 3 se determina:

Art. 2.- Ambito de aplicación.- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Art. 3.- Operaciones no contempladas.- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- a) Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América;
- b) Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- c) Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- d) Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos;
- e) Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas;
- f) Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolucón de consulta previa de valoración. Cuando se trate de operaciones entre partes relacionadas locales, este literal aplicará tanto para el sujeto pasivo que presentó la consulta como para dichas partes relacionadas; y,
- g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:
 1. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 ó 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno; o
 2. El sujeto pasivo:
 - i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
 - vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Según lo determina la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes

fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no presenta ninguna condición ni ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

25. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (26 de marzo de 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.



Sra. Rosanna Nelson Pozo
Gerente General



Lcda. Miriam Encarnación S.
Contadora